

Ref: **RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN DE ERROR
Expediente PCTM 3727 GE01 DETECTADO EN EL INFORME-PROPUESTA DE
2025 00656 RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y, EN CONSECUENCIA EN
LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA, DE LA CONVOCATORIA
DE SUBVENCIONES PARA EMPRESAS Y AUTÓNOMOS
DE 2026.**

Servicio Gestor: **Departamento de Gestión Cultural. Delegación de Cultura y
Patrimonio Histórico.**

Visto el Informe propuesta de rectificación de error del Servicio Gestor con CSV (uVOFmwKGb28C5yxDqennAQaHjpGP9K), así como el resto de informes y documentación obrante en el expediente de referencia, en virtud de las competencias que tengo atribuidas por acuerdo nº 234/25 de la Junta de Gobierno Local de 3 de marzo de 2025, por el que se me delegó la competencia para la aprobación de las resoluciones que se dictaran en las Convocatorias en régimen de concurrencia competitiva de subvenciones para empresas y autónomos

RESUELVO:

PRIMERO.- Rectificar el error detectado en Informe Propuesta de Resolución Definitiva de la Convocatoria General de Subvenciones de concurrencia competitiva para empresas y autónomos de 2026 de la Delegación de Cultura CSV (uVOFmf3WatAMtfkFAdCcyFpmRJma3t), en la Resolución número 2026/11659 de 3 de julio de 2026, CSV (uVOFm23M3G5X8RTpHNDzHrfGAHSgwt) y en el Informe sobre cumplimiento del artículo 88 del RLGS y favorable de la fase O, CSV (uVOFmpn832NrAbXPt6hLqcFTJAN8WB) y :

Donde dice: TURDETANIA SERVICIOS CULTURALES S.L. CIF B14982110.

Debe decir: VERBO SERVICIOS CULTURALES S.L.U..... CIF B14982110.

SEGUNDO: Remitir el nuevo la Resolución de rectificación de errores que se adopte, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), publicar una anotación de corrección de errores en el BOP y continuar con la tramitación del expediente.

FIRMANTE
ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV
uVOFmMXAd4kUBi7sULyVcd5kdbExJ5

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFm7TN5XC9LPHuXBgxHY2GuCT3eW

NIF/CIF
****718**

FECHA Y HORA
04/09/2026 11:34:37 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA
04/09/2026 11:35:40 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmrTN5XC9LPHuXBgxHY2GuCT3eW

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: a8e86a5123e6c168c2e7e33837f12c68d811f8da

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003727_2026_uVOFm0228485922685622152477585
Órgano:	LA0003727
Fecha de captura:	04/09/2026 11:35:40
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmrTN5XC9LPHuXBgxHY2GuCT3eW



Código QR para validación en sede